

# RESUMEN CURRICULAR

## Datos de identificación de la o el aspirante

DIEGO SANTIAGO	BERNABE	ÁLVAREZ
Nombre completo	Apellido paterno	Apellido materno

## Formación profesional

Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

- 1.- LICENCIATURA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y DE GOBIERNO POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
- 2.- DIPLOMA EN EMPRENDURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
- 3.- CURSO SOBRE PLANEACIÓN GUBERNAMENTAL POR LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO.

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón.  
Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### Trayectoria laboral

Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

2015-2015.- ASESOR EXTERNO DE UN AYUNTAMIENTO DE JALISCO EN EL CUAL DESEMPEÑABA LA ACTIVIDAD DE APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE OBSERVACIONES Y APORTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA SOCIALES ENFOCADAS A MEJORAR LOS ESPACIOS PENSADOS EN LA JUVENTUD Y Y APORTAR A LA ELABORACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS FOCALIZADAS A LOS JOVENES Y FAMILIAS DEL MUNICIPIO.

2013.- ENCARGADO DE ACUARIO.

JALISCO

GUADALAJARA

01

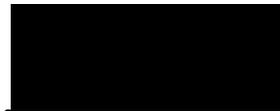
DICIEMBRE

17

a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Estado

Municipio



DIEGO SANTIAGO BERNABE ALVAREZ

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón. Fundamento legal: [artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b\) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.](#)

Nombre y firma de la o del aspirante a consejero electoral

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, serán tratados conforme al aviso de confidencialidad publicado a través de la página de internet [www.iepcjalisco.org.mx](http://www.iepcjalisco.org.mx).